



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-3082 /2014 _____ /

COLINA, 10 de Diciembre de 2014.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 412/2014, de fecha 10 de Diciembre de 2014, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente, **FERRETERIA COMERCIAL L Y J LIMITADA**, por compra de materiales de ferretería, para el Programa Autoconsumo Convocatoria 2014. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-446-L114 de fecha 10 de Diciembre de 2014, firmada por el Encargado de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 10 de Diciembre de 2014, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores que la empresa se encuentra hábil en el portal, de fecha 10 de Diciembre de 2014; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-446-L114 al oferente, **FERRETERIA COMERCIAL L Y J LIMITADA, RUT: 76.258.116-7**, por compra, de materiales de ferretería, para el Programa Autoconsumo Convocatoria 2014, por un monto de \$ 1.200.418.-(un millón doscientos mil cuatrocientos dieciocho pesos), más IVA.


2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 114-05-05-019-000-000, denominado "Programa Autoconsumo 2014" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/ALA/mcm.
DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM N° 412 /2014

COLINA, 10 de Diciembre de 2014.

DE : ENCARGADA DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA, PARA EL PROGRAMA AUTOCONSUMO CONVOCATORIA 2014.

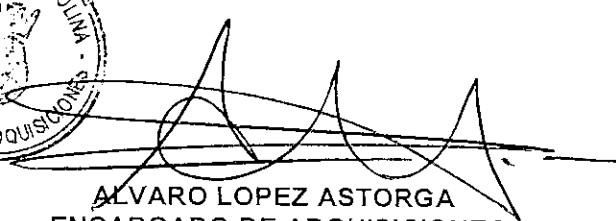
Lo anterior de acuerdo a lo solicitado, según Solicitud N° 171 de Dideco.

.Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N° 2683-446-L114.

Oferente Adjudicado: Ferreteria Comercial L y J Limitada.
RUT: 76.258.116-7
ITEM Presupuestario: 114-05-05-019-000-000 Programa Autoconsumo 2014.
Monto Adjudicado : \$1.200.418 Más IVA

Saluda atentamente a Ud.,

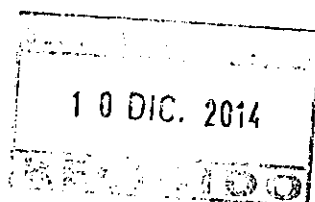



ALVARO LOPEZ ASTORGA
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

ALA/ala


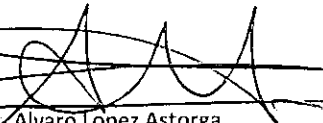
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



Evaluacion Economica, Licitacion 2683-446-L114.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 CENTRO COMERCIAL VICUÑA MACKENNA LIMITADA	859,450	50.00	0.00	0.00	50.00	NO SE OFERTA EL TOTAL DE MATERIALES SOLICITADO.
2 CENTRO FERRETERO PULMAHUE LIMITADA	1,020,940	42.09	0.00	30.00	72.09	NO SE OFERTA EL TOTAL DE MATERIALES SOLICITADO.
3 ROMERO Y ROMERO FERRETERIAS LIMITADA	1,227,641	35.00	0.00	0.00	35.00	NO TIENE CONTRATO VIGENTE CON CHILE PROVEEDORES
4 INGENIERIA Y COMERCIALIZADORA ALEJANDRO FAJARDO RUIZ-TAGLE E.I.R.L.	1,819,000	23.62	0.00	40.00	63.62	
5 FERRETERIA COVADONGA LIMITADA	887,623	48.41	0.00	0.00	48.41	NO SE OFERTA EL TOTAL DE MATERIALES SOLICITADO.
6 FERRETERIA COMERCIAL L Y J LIMITADA	1,200,418	35.80	0.00	40.00	75.80	



Alvaro Lopez Astorga
Encargado de Adquisiciones

Colina, Diciembre 10 de 2014.

COLINA, Diciembre 10 de 2014.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2557/2013 de fecha 05 de Diciembre de 2013, que promulga el Acuerdo Nro. 82, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 36 de fecha 05 de Diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-446-L114, al proveedor FERRETERIA COMERCIAL L Y J LIMITADA. RUT. N° 76.258.116-7.

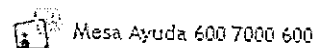


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MNQ/ALA/ala



ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra



CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 10-12-2014 12:50

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.258.116-7	FERRETERIA COMERCIAL L&J LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir
Certificado